



A todas las Instituciones de Educación Superior,  
Rectores y Autoridades Deportivas  
P r e s e n t e s.

Se les informa que a partir del 26 de septiembre y hasta el 15 de diciembre del actual inicia el período para pago de Membresía correspondiente al ciclo 2011-2012, con un costo de **\$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**. [Ver importes fuera del período normal](#).

Los pasos a seguir se localizan en la página del CONDDE ([www.condde.org.mx](http://www.condde.org.mx)).

Los miembros de Nuevo Ingreso y Activos deberán enviar los formatos de Datos Institucionales y Datos de Autoridad Deportiva. En ambos casos es requisito indispensable enviar ficha del depósito o transferencia bancaria al correo: **membresias2011\_2012@condde.org.mx**

El depósito o transferencia bancaria se deberá efectuar a nombre del:

**Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.**  
**BBVA Bancomer**  
**Cuenta N° 0133031128**  
**Clabe 012 180 00133031128 2**  
**Suc. 0088 D.F. Condesa**

Una vez que se reciba el archivo de datos Institucionales y autoridad deportiva completamente requisitado, se enviará a su Institución vía mensajería el recibo de pago; la clave y nombre de usuario para el registro de los estudiantes en nuestra página de internet, [www.condde.org.mx](http://www.condde.org.mx) será enviada al correo que proporcione en el formato de datos de Autoridad Deportiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial y respetuoso saludo.

**A t e n t a m e n t e**  
**El Secretario General Ejecutivo**

**Ing. Jorge Gerardo Solís Alanís**